CIUDAD REAL

Septiembre 3 Viernes Año 1915

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO V.—NÚM. 1.394

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DE INTERES GENERAL

La formación del país está en la escuela

Virtualmente ha terminado el verano. Parece que comenzado el mes de Septiembre no tiene razón de ser el veraneo, aunque haga calor. Cierto que poco fuerte puede ser ya en nuestras latitudes.

Y parece que ha terminado el verano porque los padres se han de preocupar en enviar á sus hijos á la escuela, que en Septiembre recobra su actividad.

Más de veinticinco mil funcionarios del Estado reanudan su trabajo en servicio de la nación, en una labor poco apreciada, pero transcendental, que contribuye á la formación del país como ninguna otra.

Y como es de oportunidad, queremos fijar esta fecha.

Lamentable es el vacío hecho en torno de la escuela, mirada ora con indiferencia, ya despectivamente, y sólo considerada buena para plataforma de no pocos políticos por cuenta de una pseuda cultura que se explota á ciencia y paciencia de la totalidad del país.

Tristemente comienza el año escolar en España, sin otra solemnidad, sin otro acto público que el de abrir de nuevo la puerta cerrada y permitir la entrada á los niños que durante cuarenta y cinco días no han ido á la escuela y han tenido abandonado, por regla general, el estudio.

Puede afirmarse, que, por culpas propias y culpas agenas, el ambiente es, ya que no hostil, poco propicio al maestro y á la escuela.

Muchas son las determinantes de ello, y todas de fácil remedio, y conviene que, por todos cuantos en la función docente intervienen, se ponga rápida y enérgicamente remedio.

La escuela es algo que no ha llegado á comprenderse en España, y aún el pueblo no se ha dado cuenta de la transcendencia de su función.

El pueblo aún no ha sabido ver que en la escuela, en ese maestro que durante tantos años ha servido, y sirve aún, para hacer chistes sin chiste, es donde radica su libertad, donde nace la razón de su libertad.

Si el pueblo supiera conocer esto, que tan evidente es, las escuelas serían lo que deben de ser, en beneficio de todos.

Es inútil, absolutamente inútil que se hable de libertades y de derechos para un pueblo, en tanto que este pueblo no acuda con fe viva á la escuela que le capacita para la vida ciudadana.

Avanza más un pueblo en el camino de su redención, con un solo año de instrucción y de educación, que con una revolución, por más ídolos que ella derribe ó conmueva, si es que, acaso, conmueve ó derriba algo.

Es necesario que todos comprendamos que la salvación del país en la escuela tiene su raíz y su origen.

Sin ella, sin la escuela educadora, ni el pueblo es pueblo, ni los elementos directores lo son, ni la riqueza nacional acrece, ni existe la nacionalidad, que se convierte ó no pasa de ser un conglomerado de personas ó de apetitos.

Amantes, fundamentalmente de cuanto implica elevación moral para el pueblo, para el pueblo que es el amor de nuestros amores, diéramos y agotaríamos las energías de nuestro espíritu y la sangre de nuestras venas, en trueque de que estas verdades, no por vulgares y evidentes, aceptadas por todos, fueran el código moral, imprescindible, cumplido y satisfecho por todos los ciudadanos, para honor y magnificación de España.

La fecha esta de Septiembre, en que por ministerio de la Ley se reanuda la tarea escolar, es una fecha de júbilo, de renacimiento, de esperanzas, de regeneración de la Humanidad, que solamente puede regenerarse por la cultura de sus miembros.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE RUSIA, SERGIO SASONOFF

ASI ES DATO

La anécdota del cigarrillo

Un periódico reproduce con gran donaire las conversaciones enidas por el ilustre presidente del Consejo, en el ministerio de la Guerra, durante el verano que fina.

La siguiente anécdota, que es graciosísima, ha sido muy celebrada. Dice así:

«Habíamos asistido á una comida en Palacio, Pidal, Silvela y yo; la Reina María Cristina hablaba con Pidal, mientras los demás comensales esperábamos, ya en pie, el momento de trasladarnos al saloncito de fumar.

La Reina me llamó, diciéndome:

—Venga usted, Dato, que Pidal está hablando muy mal de usted.

—Señora, es una razón para que no vaya; así tendrá más libertad de hacerlo.

Y Pidal repuso.

—Estoy haciendo á S. M. nuestros retratos: acérquese y verá qué parecidos salimos. Nosotros tres, señora, somos de temperamentos tan distintos, que, si fuese posible que el demonio en persona se presentara por aquella puerta, yo, requiriendo el espadín, me lanzaría á luchar contra él; Silvela haría la señal de la cruz para que no se le aproximara y se retirara poco á poco, y Dato, ¡oh, señora!, Dato sacaría la petaca, ofrecería al demonio un pitillo, y, ¡¡fumarían juntos!!

EL BANCO Y LOS SINDICATOS

Más facilidades para sus préstamos

(DE COLABORACIÓN ESPECIAL)

Era también una preocupación el saber si el Banco prestaría á plazos largos como los agricultores necesitan, si excluiría ó no á las Cajas rurales y demás asociaciones que no se hubieran acogido á la ley de Sindicatos, si negaría ó no sus favores á los Sindicatos que por culpa de la Administración no hubieran recibido la R. O. aprobatoria, si exigiría la responsabilidad solidaria ilimitada, si insistía en hacer los préstamos directamente á los socios y no á las Asociaciones y si aceptaba la idea que le propusimos de prestar á las Federaciones para convertir á éstas en banqueros intermediarios de las Asociaciones federadas. Y he aquí lo que sobre esto piensa el Banco.

El plazo del documento ó préstamo, es de noventa días; no puede fijar plazo más largo, porque se lo prohibe el Código de Comercio. A los noventa días hay que renovar la letra. El Banco, sin embargo, comprende que la agricultura requiere en sus operaciones de crédito plazos más largos, y que no dar facilidades para ellos es, en la generalidad de los casos, hacer imposibles sus préstamos. Por eso y porque es su interés, se puede esperar fundamente que el Banco dará facilidades para la renovación de las letras, mientras el Banco viva en circunstancias normales y el Sindicato conserve firme y suficiente su garantía. Para los Sindicatos serios y bien administrados, *parece también resuelto el problema* de los plazos largos.

El Banco prestará á los Sindicatos agrícolas, preferentemente, pero no *exclusivamente*. Las Cajas navarras, por las que sentimos natural inquietud, y en general, aquellas Asociaciones que por ningún motivo no se han acogido á la Ley de Sindicatos, pueden también aspirar á ser clasificadas como entidades de responsabilidad para los efectos del crédito en el Banco de España.

Para el Banco de España, será una garantía considerable más, el que el Sindicato haya recibido del Ministerio de Hacienda la Real orden aprobatoria, pero no la exigirá como condición indispensable para otorgarle sus créditos. Solo exige como condición precisa, que el Sindicato ó la Asociación estén constituidos legalmente.

El Banco de España *no exigirá responsabilidad solidaria ilimitada* á los Sindicatos, pero le de toda la importancia que tiene al hacer la clasificación y al señalar la cuantía del crédito que á cada uno haya de concederse. Para los Sindicatos agrícolas, donde haya socios ricos de gran solvencia, la responsabilidad solidaria ilimitada, será, sin embargo, indispensable para compensar con la cantidad de los solventes la calidad económica de los mismos.

Para fijar la cuantía del préstamo que ha de hacer á un Sindicato que no acepte la responsabilidad solidario ilimitada necesita saber qué garantía aporta cada uno y la cuantía de crédito que merece el Sindicato.

Pero respecto á los que aceptan la responsabilidad solidaria ilimitada, solo le interesa conocer la cuantía del crédito que le merece el Sindicato mismo, con quien ha de operar, y para esto le basta saber la suma del capital solidariamente responsable y la competencia y honradez de su administración.

Así el Banco podría, sin riesgo de ningún género, librarse de la penosa preocupación de aquilatar el crédito de cada socio, porque tenía suficiente conocido el de colectividad. Así podría evitarse el que cada socio diera origen á una operación con el Banco, á una letra, ó serie de letras, á una ó varias intervenciones onerosas del Corredor de Comercio, porque el Banco haría el préstamo global directamente y en una sola operación al Sindicato. Así, el banco no estorbaría la acción social, democrática y de cristiana fraternidad que el Sindicato hace ó puede hacer en los pueblos, concediendo crédito á los que el Banco no puede conceder, á los que no tienen garantía de la riqueza moral de arrendatarios ó jornaleros que encuentren por su buena conducta fiadores. Así, en fin, podría utilizarse la elasticidad, la flexibilidad que el Sindicato puede dar á sus préstamos, porque en cada momento se puede adaptar el crédito actual de los socios, cuyo cambio de vida sigue de cerca.

Si entre los socios del Sindicato hay quien acepte la letra que contra él gire el Sindicato por la totalidad de las cantidades que necesite para todos los socios, la Administración central del Banco piensa que las Sucursales no pueden tener inconveniente en autorizar operaciones de ese género.

Finalmente, no se opone en principio á prestar á las Cajas Centrales, que las Federaciones de Sindicatos puedan organizar, ni á abrirles cuentas de crédito en vez de descontarles letras.

Pero esta operación, por su novedad, por su importancia y por la índole menos conocida del mecanismo y garantías de las Federaciones, requiere más detenido estudio y algún ensayo previo, al que daría gustoso toda clase de facilidades.

Esta es la actitud del Banco de España y el *Secretariado Nacional agrario* afirma que tiene motivos fundados para asegurar que la interpretará fielmente.

SEVERINO AZNAR.

EL CIPRES

Hay un ciprés en el jardín vecino,
negro como la imagen de la pena,
al que más de una vez la luna llena
ie dar aspecto de fantasma vino.

En torno suyo el gusto peregrino
transforma sin cesar la agresta escena
donde ayer hubo césped, hoy arena;
lo que era bosque ayer, hoy es camino.

¡Solo él resiste á la común mudanza!
Yo cuando del vivir siento la herida,
miro al ciprés y calmo mis lamentos,

pensando que, memoria ó esperanza,
algo crece en el huerto de mi vida
que no abaten los hombres ni los vientos.

ENRIQUE MENÉNDEZ Y PELAYO.

EN PRO DE UNA IDEA

La Filarmónica en Ciudad Real

He tenido el gusto de leer el artículo publicado en EL PUEBLO MANCHEGO por D. Pablo Vidal, con el fin de que se forme una Sociedad Filarmónica en nuestra capital con el propósito de despertar el mayor entusiasmo posible y amor á la buena música entre nuestros paisanos; después he visto y leído la carta que al hiriéndose á aquel pensamiento publicó en *La Tribuna* «Tristano», ó sea el señor Jordán; ambos trabajos llenos de buena fe, me han satisfecho en mucho y he oído comentarios en á gú círculo de recreo, unos en pro, algunos en contra y otros indiferentes al parecer.

Ahora bien; como se trata del mayor y mejor desarrollo del Divino Arte y poder obtener por ese medio la mayor cultura del mismo, á que toda mi vida me dediqué, he creído un deber hacer pública mi humilde opinión uniéndome á aquellos *amateurs ó dilletantiis* que tal pensamiento expusieron, y manifestarles á la vez que la idea toma cuerpo, que aquí donde diferentes personalidades, son muy aficionadas á la *Música de Camara* recurramos á ellos, veamos si quieren familiarizarse ó confraternizar con los partidarios de tal idea, y si estos elementos nos ayuden habrán logrado los iniciadores su objeto y si negaran su concurso, entonces, lejos de desistir, vayamos los pocos que estamos unidos, con algunos desvelos, hasta el fin; y quiere decir que si no podemos traer un sextet, unas celebridades todos los meses, los traeremos tres ó cuatro veces al año, y con sus audiciones nos recrearemos llenos de alegría, entusiasmo y satisfacción á la vez.

Direis unos: hemos logrado nuestro deseo; otros diremos, hemos cumplido con nuestro sagrado deber propagando el más culto de los recreos entre nuestros paisanos, sin omitir sacrificio alguno por, con y sobre la Sociedad Filarmónica Manchega.

Empecemos aunque sea en pequeño número los que fuésemos y tengan gusto en ser uno de tantos que buscan ilustración, cultura y recreo para su pueblo, y es seguro que nuestros paisanos y conciudadanos lo sabrán agradecer y no tardarán en unirse á la hermosa idea que origine el que yo viejo, y humilde profesor de música me haya hecho tomar la pluma para unirme á los cultos iniciadores, ofreciéndoles mis escasas fuerzas, conocimientos y recursos que poseo con toda mi alma; y con la sinceridad que me caracteriza, les felicito como amigo.

JUSTO S. ESCRIBANO.

Feria y fiestas en Albacete

Viajes baratos desde Madrid y Ciudad Real y otras capitales.

Con motivo de la feria y fiestas que se celebrarán en Albacete desde el 7 al 15 del corriente, las Compañías de ferrocarriles expenderán billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase á precios reducidos desde Madrid, Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Santa Cruz de Madele, Alicante, Cartagena, Valencia y principales puntos intermedios.

Estos billetes se venderán en las estaciones de Atocha y en las de más de la combinación, los días 7 el 12 del actual, sirviendo para el regreso en cualquiera de los días 9 al 16 del presente mes, todas las fechas inclusive.

Desde Madrid, 26 pesetas en segunda clase y 14'75 en tercera.

Desde Toledo, 24'25 pesetas en segunda clase y 12'20 en tercera.

Desde Valencia, 25'25 pesetas en segunda clase y 13 50 en tercera.

Y proporcionales á estos precios son los de las estaciones intermedias, que pueden conocerse consultando los carteles expuestos en las estaciones y despachos centrales.

Las estaciones de nuestra provincia, á las cuales alcanza la rebaja, y los precios de los billetes de ida y vuelta desde las mismas son las siguientes:

ESTACIONES	2.ª Clase	3.ª Clase
Cinco Casas	17 40	8 30
Manzanares	18 40	9 50
Daimiel	21,20	10 65
Almagro	21 75	11 75
Miguelturra	22,60	12,70
Ciudad Real	22.90	12.90
Valdepeñas	21 75	11 05
Santa Cruz de Mudela	21,95	11,05

Los maestros con derechos limitados

Según leemos en una revista profesional, hay buenas impresiones acerca de que se concederá la supresión de la nota de *derechos limitados* á todos los maestros y maestras con diez ó más años de servicios, aunque no tengan oposiciones aprobadas, siempre que figuren en la categoría de 1.000 pesetas.

Para gestionar esa concesión, se interesa de los maestros celebren reuniones por partidos judiciales ó por provincias, y acuerden interesar de la Asociación Nacional del Magisterio que apoye la petición. Además cada uno de los maestros, que se encuentre en el citado caso, deberá elevar una solicitud á la Dirección general de Primera Enseñanza, solicitando la supresión de la antedicha nota.



EL FAMOSO AVIADOR FRANCÉS PEGOUD, QUE HA MUERTO VÍCTIMA DE UN ACCIDENTE DE AEROPLANO EN EL FRENTE DE LA GUERRA

El proyecto del secretariado

Dice el ministro

Un redactor de «El Municipio español», nuevo periódico que se publica en Madrid, ha interviuvado recientemente al Sr. Sánchez Guerra, acerca del proyecto del Secretariado.

He aquí las más importantes manifestaciones del ministro:

—¿Cree usted que el proyecto de ley del Secretariado será un hecho pronto?

—Yo tengo gran empeño—repicó el ministro—en que así sea. Hora es ya de que los poderes públicos se ocupen de esos funcionarios cuya labor es importantísima para la buena gestión de la Administración general del Estado.

Tengo yo mucho interés en la aprobación de ese proyecto de ley. Sería cruel no aprobarlo, segar, implacable, las esperanzas que en él se tienen puestas, esperanzas que concretan aspiraciones de tantos años. No creo haya quien se oponga á que sea ley proyecto de tal transcendencia y que beneficia á tantos miles de personas.

—Claro está—replicamos—que exigiéndoles mayores conocimientos, habrá justas compensaciones en los sueldos.

—Sí, eso quisiera yo; pero vea usted cómo están las Haciendas municipales, que difícilmente puedan sobrellevar las cargas á que están afectas. Desgraciadamente, hay en España mucha pobreza en nuestros Ayuntamientos. El ideal sería el sueldo mínimo de 1.500 pesetas, ¿pero quién pueda garantizar eso?; yo soy un optimista, tengo mucha fe en mi patria y en mi raza, y creo que no tardaremos en ver bien pronto resurgir nuestras Haciendas municipales. En esta labor pueden los secretarios prestar muy buenos y excelentes servicios. La permanencia en el cargo, que obtendrían, con la nueva ley, no dejan de ser para ellos un beneficio muy grande.

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, *completamente gratuita*, una *ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada*, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco es maltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogería á estas oficinas.

Si el retrato es de más de una persona habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica

REGALO DE El Pueblo Manchego

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate» calle de Alcalá, frente á las Calatravas

ESBOZOS

¡A mi maleta...! Antes de marchar

A tí, maleta mía, quiero dedicarte estas líneas veraniegas.

A tí, y á todas tus innumerables hermanas, á quienes en estos días sacaron del fondo de los armarios y desvanes.

—¡Mi excelente vieja maleta... de piel de vaca... salpicada de puntitos rojos y azules, que son los últimos vestigios de nuestro paso por los hoteles donde hemos pasado juntos!...

¡Con qué gusto voy á despertarte del sueño que duermes en el estante donde, cubierta de polvo, yaces, y donde Catu, el ama de llaves, malhumorada por nuestro regreso, te arrinconó de un empujón de su huesudo puño... ¡Bing!

¡Sí, porque tu reaparición á luz del día quiere decir la llave en la puerta... el correo que nos sigue sin darnos alcance!... ¡el anuncio del verano, del sol, del espacio, del aire libre!...

Pero cuando, por el contrario, vuelves á la obscuridad de tu rincón, sintiendo aún la trepidación de los trenes, sobada por las manos húmedas y velludas de los mozos de equipaje, entonces ¡ay!, en el horizonte gris de otoño se alinean los largos y pesados meses, la habitual labor... las innumerables gentes que van á comenzar á pedir de nuevo las mismas innumerables cosas... los mismos engranajes que os han mordido ya, y que van á morderos hasta que os hayan triturado!

Entonces nos miramos mi maleta y yo, enternecidos, en la obscuridad del desvan:

¡Pobre maleta mía!..., ¡consolémonos!...; ¡no quedan más que trecientos treinta y cinco días hasta las otras vacaciones!...

—Sí..., pero en trescientos treinta y cinco días..., ¡pueden pasar tantas cosas!... ¿Y si no volviésemos á vernos?...

—¡Qué quieres tú, viejecita!... ¡Hágase la voluntad de Dios!...

...Sea lo que fuere..., ¡hoy te llevo conmigo!...

Ahí estás delante de mí, con los brazos tendidos por tierra...

¡Qué de cosas voy á poner en esos brazos!... ¡Sin contar con las esperanzas y los recuerdos!...

¡Ante todo, pañuelos!

Esta es una manía mía desde el día aquel en que, de viaje en dirección á Kairuán, cuarenta grados á la sombra, advertí en Maisons Anort que Catu había pensado en todo, ¡menos en los pañuelos de narices!...

Ropa blanca..., libros..., álbumes..., hermosos tubos de frescos olores...

Porque he trazado con todo cuidado mi itinerario: saldré en el tren de las diez de la noche para... ¡Desgraciado!... ¡Chist!... Puede oirte... y ¡adios reposo, tranquilidad, descanso!

¡Despistemos!

He alquilado una diminuta casita de pescadores en un musgoso rincón á la orilla del mar...

O iré sencillamente al campo para ver la soledad, beber leche y oir el silencio... O me voy ¡¡lejos!!... ¡¡lejos!!...

Todo esto es para confundirlos y embrollarlos.

Lo esencial es que... ¡me voy!... ¡nos vamos!... ¡os vais!...

¿No se nos olvida nada?...

¡Una!... ¡dos!..., ¿está?..., ¡cerremos la maleta!...

No obstante..., reflexionemos un instante antes del momento solemne...

¿No se os olvida nada?...

¿No se os olvida á vosotros nada?...

¿Por qué tengo el presentimiento de que á la mayor parte de vosotras se os va á olvidar lo principal?

¿Qué?... ¿No lo adivináis?...

¡Me voy!..., ¡nos vamos!..., ¡os vais!... ¡Certísimo!...

¡Sí!...; pero otros añadirán: ¡«Se van!...»

Dentro de unos momentos mandaréis buscar un coche, ó, lo que es mejor, vuestro propio carruaje, vuestro auto, vendrá á la puerta de vuestra casa.

En ese carruaje pondrán la maleta... y con ella los baúles, las bicicletas, los cestos, los saquillos de red, las mantas, y las sombrillas de claros colores.

Luego bajará la alegre familia.

Y, agobiados por el calor sofocante de las calles, por la noche, otros dirán: «¡Se van!... me mirarán... Y dirán: «¡Se van!...»

...¡Nos quedamos!...

...Nos quedamos en las calles abrasadas...

...Nos quedamos en los patios mal olientes...

...Nos quedamos bajo el cinc, que echa lumbre, de los sextos pisos.

Esto dirán los mejores con un sentimiento de melancolía, con un sentimiento de envidia los peores.

Y entre ellos estará tal vez un padre para quien el invierno ha sido terrible... un niño enfermo, una mujer abrumada por la fatiga, debilitada por la anemia.

Y si es así... ¡No!... ¡No cerréis aún vuestra maleta!... Ya veis que se os olvidaba lo principal... ¡No os vayáis como unos egoístas!... ¡Hay donde quiera tantas colonias de vacaciones asediadas por peticiones motivadísimas y que os tienden desesperadamente las manos!

Dad oídos á sus voces suplicantes.

¡Pagad el escote de vuestra dicha y alegría de vuestros hijos!...

Haced de manera que podáis decir:

¡Cierto que me marcho á beber el sol á chorros; pero no he negado una tacita de él á mi hermano en Cristo!...

Voy á esparcir por ferrocarriles, barcos y hoteles sumas considerables para mi regato y placer; pero antes he separado la parte correspondiente á la mano que Dios me tiende en sus pobres.

Respondedme sinceramente: ¿Tengo razón?...

Si la tengo, ¡no seáis mezquinos, no regateéis!...

Los pobres son casi más desgraciados en el verano que en el invierno.

Porque en el verano es la época en que el campo nos llama y atrae; es la época de todas las ausencias y de todas las comparaciones, porque durante él, la vida es exterior de Puertas para fuera, á la luz del día.

Y si os quedáis con algunas monedas de menos en el bolsillo, tendréis en el fondo de vuestro corazón la gratitud íntima de Dios... de Dios, que mira y juzga al pobre y al rico, y espera que cada cual cumplirá su deber.

Lo haréis... ¿verdad?...

Y después, idos sin amarguras, tranquilos y descuidados.

Sentiréis mayor deleite en el campo, porque podréis decir:

—Si yo, rico, he experimentado tanto placer al hacer mi maleta, sé de algunos pobres que tal vez lo habrán sentido mayor aún que yo... Desde aquí me parece verles, una noche de esta semana, camino de un modesto bazar de arrabal en busca de una maletilla barata. Tres francos cuesta; pero un millón de dichas y alegría cabe en ella.

Ya los veo tomando el tren, en tercera clase, para su aldea.

Véolos llegar á la casita de sus padres. Me los figuro contemplando con enternecidos ojos los árboles sin polvo, el mar sin límites, la montaña á cuya sombra vieron la primera luz del día.

—¿Y cómo has podido venir, con cuatro francos de fornal que ganabas?—preguntará el abuelo.

—¿Cómo he podido venir?... Espere..., voy á contarlo...

Y sentándose todos en el banco que hay delante de la puerta de la humilde casita, el pobre obrero, la desgraciada mujer, el niño, hablará de vosotros, señor que leéis estas líneas..., señora que las escucháis... Describirán vuestro generoso rasgo, la sorpresa de ellos, el jugar de sus manos al darce las gracias, porque en toda caridad hay algo divino.

¿Y no querías llevar este recuerdo en vuestra maleta..., y aun como la principal cosa de las que ella cabe llevar?

¡Oh!..., ¡desdichados aquellos á quienes nada se les alcanza de estas cosas!...

PIERRE L'ERMITE

EN CAMPO NEUTRAL

El aprovisionamiento y la ley de Asociaciones en Alemania

Ha sido resuelto el problema del aprovisionamiento del pueblo alemán. Se ha establecido un centro de distribución anejo al «Bundesrath», ó Consejo de la Confederación, y de acuerdo con una mayoría de diputados del Reichstag, entre los que figuran varios mienbros del partido del centro católico, queda constituída una comisión especial y permanente que tendrá el derecho de recoger y acaparar los víveres y garantizar su reparto equitativo entre las asociaciones municipales.

Los poderes de esa comisión no son excepcionales. Recordándose que, en otra ocasión, se ha aprobado que los salarios de guerra se asignen por simple decreto del canciller, violando los derechos parlamentarios, el grupo liberal y numerosos políticos de la derecha se han opuesto á que los individuos del centro distributor se erijan en árbitros de la situación, para resolver un problema tan delicado y trascendental como el del aprovisionamiento del público, y toda la opinión alemana ha recibido con aplauso la intervención directa del Consejo de confederados en el asunto.

Coincidiendo con el mismo, la ley de asociaciones es otro de los temas de actualidad en Alemania que más comentarios ha producido. Representa uno de los trabajos más laboriosos de las últimas sesiones del Reichstag, poco antes de ser éste cerrado, y afecta profundamente al porvenir de los pueblos conquistados por el Imperio.

Una comisión parlamentaria propuso, desde un principio que no se considerasen como asociaciones políticas las sociedades particulares teniendo en cuenta que estos centros no embargan su atención sólo en «hacer política», como se les achaca; sino también en estudiar y resolver los problemas económico administrativos del Imperio, coadyuvando á su progreso. Invitó asimismo á que se suprima la prohibición de no usar en esas asambleas otro idioma que el alemán y á que todos los jóvenes de menos de diez y ocho años puedan formar parte de las asociaciones políticas.

Otro informante, *herr* Mulier Meiningen, del partido popular, apoyó estas declaraciones, diciendo que contribuirá su aprobación á que «Polonia se convierta en una aliada natural de Alemania contra el peligro ruso», y que, ante todo debe levantarse la prohibición del uso de la lengua polaca en los centros nacionalistas.

El diputado Landsberg dijo que las asociaciones polacas, danesas y alemanas establecidas en otros países pertenecen fieles á la patria alemana, y que aceptándose la ley propuesta, se estimulará el valor de varios miliares de hombres «que acudirán prestos, por agradecimiento, al frente de combate, para repetir las hazañas del ejército y contribuir á la conclusión de una paz honrosa.»

Impugnadas estas proposiciones por varios diputados liberales y por los conservadores, sin embargo ha hallado cierto eco favorable en el Gobierno. La prensa nacionalista polaca se expresa en el sentido de que «hay una esperanza de redención para después de la guerra.»

Delbrück, secretario de Estado, después de escuchar todos los dictámenes presentados en favor del mejoramiento de la ley de asociaciones expuso lo siguiente:

«Las proposiciones presentadas por la comisión especial perteneciente al importante grupo de reivindicación nacionalista que tiende á dar á nuestra política interior una orientación nueva, serán examinadas cuidadosamente por el Gobierno; pero hemos de advertir que esta clase de cuestiones no puede ser liquidada sino después de concluída la paz, dadas las complejidades que encierra, mediante la preparación de un programa vasto y homogéneo.»

«Yo, como secretario de Estado y con el asentimiento del canciller y del Gobierno prusiano, declaro estar dispuesto á satisfacer lo solicitado en lo que respecta á la ley de asociaciones y moderaré en «cierta proporción» cuanto sobre ella está crito.

«La preparación de lo que se acuerde modificar, podrá realizarse para antes del mes de Noviembre, mes en el que volverán á reanudarse las sesiones del Reichstag; pero esto depende del desarrollo que adquieran entretanto las operaciones militares, las cuales son las que esencialmente impiden al Gobierno ejercer su actividad habitual en los dominios legislativo y administrativo del Imperio.»

El diputado polaco Kruzanski ha publicado en el «Teg» un artículo de alabanzas dedicado al Gobierno por su actitud conciliadora en este asunto y dice que los polacos, que son los principalmente interesados en la cuestión, acogen las promesas del secretario de Estado como un acto de justicia.

Hay reformista, como *herr* Gamp, que, considerando ya á Alemania como victoriosa, recomienda que se tolere también el uso de la lengua francesa en Alsacia y Lorena.

BARÓN VON GOLTZ.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-3'50 t.

De Instrucción Pública

La Gaceta publica una R. O. disponiendo que se verifiquen en los consejos universitarios los sorteos para la adjudicación de escuelas á los maestros de las últimas categorías que hayan de ser trasladados.

Dato y Miranda

El presidente conferenció por teléfono con el ministro de Marina quien le comunicó que esta noche cenarán con los reyes las autoridades santanderinas.

El ministro de Estado

El marqués de Lema vendrá á Madrid el domingo acompañando al Rey.

Asistirá Lema al consejo de ministros que se celebrará el lunes á las tres y media de la tarde.

Sin novedad

Los telegramas de Melilla, Larache Ceuta y Tetuán no acusan novedad.

¡Los vivos!

Date, por indicación de los reporters que hacen la información de la Presidencia, ha prevenido al ex-sultán de Marruecos Muley Haffid contra algunos llamados periodistas que pretextando interviuvarle le piden dinero.

En Gobernación

Sanchez Guerra conferenció esta mañana con el director general de Administración local.

Manifestó el ministro á los periodistas que de no llegar á un acuerdo los patronos y obreros planteárase el lunes la huelga general en Reus.

Política cordobesa

Una comisión de diputados y senadores de Cordoba ha conferenciado con Sanchez Guerra sobre política local.

La recaudación

La de Agosto suma 116.759.031 pesetas acusando una baja de 11.174.892 pesetas comparada con la del mismo mes del año anterior.

De Hacienda

El subsecretario nos ha dicho que Bugallal vendrá á Madrid el lunes para exponer en Consejo de ministros las aspiraciones de las diputaciones castellanas acerca de la rebaja arancelaria.

En la Audiencia

Juicios de hoy

Hoy se han celebrado los siguientes juicios:

Uno del Juzgado de Valdepeñas, por insultos y amenazas á agente de la autoridad, y otro del juzgado de Infantes, por imprudencia temeraria.

Los procesados, en ambos, á quienes defendían respectivamente los señores Quintana y Lopez de Sancho, se conformaron con la calificación fiscal.

Los dos juicios quedaron concusos para sentencia.

Nuevo secretario

Ayer ante la sala de gobierno de esta Audiencia provincial, tomó posesión de su cargo, el nuevo secretario de la misma D. Francisco Inescares Teruel, que era vicesecretario de la Audiencia de Jaen. Nuestra enhorabuena.

POR TELEFONO

De la guerra

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-11'50 m.

Parte italiano

ROMA.—La artillería enemiga ha bombardeado Valungan, Vorgo y Rongeno.

En este último punto las granadas produjeron el incendio de varias casas.

Nosotros hicimos solar un depósito de municiones de los austriacos.

Más arriba de Andreste batimos con eficacia á la artillería enemiga.

En el valle de Sebat nuestras baterías alcanzaron la cúpula de un fuerte.

Una batería enemiga enfiló contra Carmono causando daños insignificantes.

Efectuamos un reconocimiento en las zonas de Balgrande y Carnia encontrando en las trincheras ciento diez cadaveres austro-húngaros.

El enemigo ha evacuado algunas posiciones de Carnia.

A los Dardanelos

ALGECIRAS.—Se dice en Gibraltar que el mismo día que llegue á los Dardanelos el cuerpo expedicionario inglés, desembarcará en aquel estrecho un cuerpo de ejército italiano.

Así mismo se da como seguro que un cuerpo de ejército francés se prepara para cooperar al forzamiento del estrecho por los aliados.

Cinco mil heridos

La cifra de heridos existentes en los hospitales de Gibraltar se eleva á cinco mil.

Todos proceden de los Dardanelos.

Excesos moscovitas

PARIS.—Dicen á *L'Matin* que los rusos en su retirada incendian todos los pueblos que encuentran á su paso.

Los alemanes tienen que detener su avance para localizar los siniestros.

Desgracias y delitos

Incendio

En un terreno propiedad del vecino de Membrilla, D. Tomás Jiménez y Jiménez, se originó un incencio, quemándose 20 fanegas de terreno.

El siniestro se propagó á otras fincas colindantes de D. Pedro Ocaña, de La Solana; D. Juan José López, de Membrilla; D. Manuel Jiménez, D. José María Moraleda, D. Ramón Cano, D. José Maraleda y doña Ascensión López.

Las pérdidas han sido de gran consideración, calculándose en buenos miles de pesetas.

De los trabajos realizados por la Guardia civil para encontrar los autores, han dado favorab'e resultado; habiendo sido detenidos los autores de tan salvaje hecho, cuyos nombres son, Alfonso Múñoz de Loma y José Sánchez Lipe, los cuales han sido puestos á disposición del juez correspondiente.

Detenido

En su domicilio de Alcázar de San Juan, ha sido detenido por la Guardia civil, el sujeto llamado Juan Díaz Pacheco, reclamado por el comandante de puesto de La Macarena (Sevilla), por haber robado y vendido después 625 vacas.

Ha sido puesto á disposición del juez correspondiente.

Citación

Bonifacio Lorenzo Castelero, domiciliado en Valdestillas, cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignoran, comparecerá ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real el día 29 de Septiembre próximo, á las nueve de su mañana, á declarar en el acto del juicio oral de causa seguida por lesiones graves contra Enrique Juan de la Santísima Trinidad Sala Domínguez.

Los beodos

Ayer tarde fué encerrado en uno de los calabozos del Gobierno civil, un vecino de esta capital que ostentaba una gran *papelina*.

El individuo embrisgado permanecía más de una hora, haciendo el *paso* en la pleza de la plaza de la Constitución, hasta que unos transeuntes se dispusieron á llevárselo á su domicilio, pero al pasar frente al Gobierno civil se le ocurrió al beodo biesfemar, por lo que un agente de vigilancia, lo *puso* á la sombra.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Anoche regresó de Valdepeñas D. José María Beciana.

—Para Madrid salió ayer el joven estudiante D. Nicolás Alderete.

—Procedente de Málaga se halla entre nosotros el abogado D. Juan Martínez.

—Hemos saludado al oficial del Gobierno de Cáceres D. Rafael Alarcón.

—He regresado de Madrid el ingeniero director del Catastro.

—Se encuentra en esta D. Antonio Muñoz Megía, doctor en Medicina, que ha llegado de Madrid.

—De Valdepeñas llegó á nuestra capital D. Alfonso García Sánchez.

Natalicio

Ha dado á luz con todo felicidad una robusta niña la señora de D. Vicente Sánchez de León.

Madre é hija continúan sin novedad.

POR TELEGRAFO

Feria en Valdepeñas

Gaona, Flores y Belmonte

Valdepeñas 2-9'10 n.

Animación

A pesar de no haber hecho la propaganda de otros años, la feria ha estado bastante concurrida, gracias á los pueblos vecinos.

Hoy con motivo de la corrida hemos visto buen número de forasteros.

La corrida

Como no queremos que pierda la debida actualidad, haremos un resumen de la corrida, ampliándola por correo por si el director de EL PUEBLO juzga conveniente publicarla con todos sus detalles.

La empresa no puede tener queja. Ha sido un lleno completo, hasta el tejado, como vulgarmente se dice.

En los palcos mujeres hermosas, la imprescindible nota de la belleza, tan de color como simpática y atrayente, luciendo la mantilla clásica.

Rodolfo Gaona vino con ganas de trabajar, portándose como bueno.

Hizo en su primero una gran faena de muleta y dió muerte al toro agarrando una buena estocada.

Escuchó una merecida ovación.

En su segundo estuvo valiente, artista é inteligente.

Puso banderillas, de manera magnífica y en quites le vimos incansable.

Con el trapo rojo hizo una faena vistosa, rematada por una estocada de primera.

Como en el anterior se le concedió la oreja á petición del público.

Duró la ovación largo rato, y fué realmente justa.

Gaona ha ganado la contrata para el año próximo y si la empresa de entonces lo contratase, ganaría pesetas.

El diestro valenciano, Flores estuvo en sus dos toros desluchido y en la hora de matar no le favoreció la suerte.

Además se mostró apático con el capote y apenas hizo alguna cosa por agradar.

Una tarde sin suerte.

Tampoco tenemos que agradecerle grandes cosas al fenómeno de Triana.

Juan Belmonte no quiso emocionar á los valdepeñeros.

Algunos quites en sus dos toros, tres buenas verónicas, y con el trapo rojo dos pases de los que se aplauden.

Nada más. Un pinchazo y media estocada acabaron con la vida de su primero.

En el último de la tarde empleó una faena indigna de él.

Media estocada buena puso fin de la corrida, precedida de varios pinchazos.

No nos convenció.

Los toros de Saltillo cumplieron, despenando seis jacos y tomando todos más varas de lo que está mandado.

Los festejos

Dos palabras, para completar esta información.

Hemos visto iluminaciones espléndidas, sobre todo en el paseo de la Estación.

El cine al aire libre, en la calle del Seis de Junio, congregó mucho público.

En el teatro Romero sigue cosechando aplausos y pesetas la compañía Aparici.

Hasta otro año

La feria ha llegado á su término.

Quizás no tuvo la importancia que se le puede dar.

No se debe exigir más, sin embargo, dadas las circunstancias actuales.

El nuevo alcalde y la comisión de toros, merecen un aplauso.

EL CORRESPONSAL.

Noticias generales

Troupe See-Hee

Según teníamos anunciado á los lectores, anoche hicieron su debut en el coliseo de Verano la troupe china, titulada *See-Hee*.

Los trabajos que realizaron tan intrépidos artistas, fueron muy del agrado del público, que los premió con repetidas ovaciones.

Con números de *varietés* de esta clase ya se puede ir al teatro.

Estadística sanitaria

El resumen por distritos de las principales enfermedades infecciosas é infecto contagiosas registradas en los distritos de esta provincia durante el mes de Junio del año actual, es el siguiente:

Alcázar, 556; Almadén, 153; Almagro, 76; Almodóvar, 75; Ciudad, 40; Daimiel, 72; Infantes, 101; Manzanares, 58; Piedrabuena, 7; Valdepeñas, 141.

Novillada en proyecto

Hemos saludado en esta redacción á nuestro amigo D. Juan Martinez, escritor malagueño, conocido con el seudónimo de George Rodríguez, que viene en representación de una empresa de Madrid para organizar una novillada que se prepara para el día 19.

Los proyectos de dicha empresa abarcan la idea de contratar una serie de co...

Mercados Nacionales

Vinos Manchegos

Argamasilla de Alba

Los vinos blancos se pagan en esta plaza al precio de 15 reales arroba, y los claretes á 16.

Aún quedan unos 1.000 hectólitros de existencia.

Los alcoholes se cotizan á 150 pesetas hectólitro, los holandas ó flemas á 14 céntimos grado y arroba, y las heces y tártaros á 1.35 pesetas grado y 100 kilos.

Los precios van muy firmes.

El viñedo se halla en regular estado.

Criptana

Tanto los vinos blancos como los tintos se pagan aquí á 25 pesetas los 100 kilos. Apenas quedan existencias.

Los alcoholes valen á 149 pesetas hectólitro, las holandas ó flemas de 35 á 40 pesetas hectólitro y las heces y tártaros á 55 pesetas los 100 kilos.

El mercado está muy paralizado.

Almodóvar del Campo

A 3,25 y 3,50 pesetas arroba se pagan aquí los vinos blancos, y á 3,50 y 3,75 los tintos.

Los precios son muy firmes.

Hay ya muy pocas existencias.

El viñedo presenta muy buen aspecto.

La próxima cosecha se cree será una tercera parte mayor que la del año pasado.

Daimiel

El mercado se encuentra paralizado y en situación expectante debido á las pretensiones de los tenedores de las pocas existencias que quedan y á lo corta que se supone sea la cosecha próxima.

La cotización que hoy puede dar es de 3.50 pesetas arroba para todas las clases; pero como digo anteriormente, á estos precios no quieren ceder los cosecheros.

Los alcoholes á 20 pesetas arroba. La exportación, nula.

Alcázar de San Juan

Los vinos, tanto blancos como tintos y claretes, se pagan en esta plaza de 25 á 26 pesetas los 100 kilos en la propiedad. Son ya muy reducidas las existencias que nos quedan. No se exportan más vinos que los contratados á bajos precios.

Miguelturra

Los precios á que últimamente se han cotizado los vinos tintos han sido los de 4'50 pesetas arroba, y los claretes á 4'25. Actualmente no quedan existencias.

Los alcoholes valen á 22 pesetas arroba, y las holandas ó flemas á 15 céntimos grado.

El viñedo se encuentra en buen estado. Las cepas tienen magnífico aspecto.

La Solana

A 4 pesetas los 16 litros se cotizan en esta plaza los vinos. Hay ya muy pocas existencias.

Los alcoholes valen á 140 pesetas hectólitro y las holandas ó flemas á 15 céntimos grado y arroba.

El viñedo se encuentra regularmente. Se cree será mediana la futura cosecha.

Malagón

Con tendencia al alza se pagan aquí los vinos blancos y tintos á 4 pesetas los 16 litros al por menor.

Hay escasísimas existencias.

Para los alcoholes no hay precio.

Las holandas, heces y tártaros se cotizan según grados.

Santa Cruz de Mudela

El mercado de vinos está paralizado. Los blancos se cotizan á 3'75 pesetas arroba, y los claretes á 4. Quedan pocas existencias.

El viñedo se encuentra en regular estado. Se cree que la próxima cosecha será igual á la del año pasado.

Aceites andaluces

Sevilla

Los almacenistas siguen retraídos y sólo adquieren los indispensables para reponer; los precios siguen dándose en baja.

Los que pueden tenerse presente para regular las operaciones por término medio, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Aceite bien presentado en olor y color, á 10 50 pesetas los 11 1/2 kilos.

Aceite endeble, á 10,25 pesetas.

En aceites finos se ha operado bien poco.

Para quemar y almones, según resultado de aquélla.

En aceites de orujo se espera bien poco y esto á precios reservados. De la capital llegaron para embarque pequeñas partidas y por ferrocarril sólo llegaron con dicha grasa ocho vagones.

El embarque de aceite de oliva se ha limitado bastante en la decena, á pesar de que un barco ha cargado para el extranjero. De la capital llegaron pequeñas partidas, y por ferrocarril lo hicieron con aquél veintitrés vagones.

Jaen

Precios corrientes salvo variación, sobre vagón:

Aceite bueno, á devolver las corambres el día siguiente de su llegada, en porte pegado á Ubeda, á 11,25 pesetas los 11.50 kilos; super, puro, en bidones de 5 á 10 kilos, á 48 pesetas caja de 40 kilos neto.

Trigos Castellanos

Burgos

Son muy firmes las cotizaciones y se presentan pocos trigos al mercado, vendiéndose á 58 reales fanega.

Salamanca

La tendencia del mercado es á la baja, haciéndose cotizaciones corrientes á 56 y 57 reales la fanega.

Palencia

Varía poco el precio del trigo, que se ha cotizado recientemente á 56 reales la fanega de 92 libras.

Valladolid

Según los más autorizados informes, poco ha aumentado hasta ahora el movimiento de este grano en los mercados del detall, y lo mismo sucede en casi todos los de la región, habiéndose operado sobre cinco vagones en estación Valladolid al precio de 59 1/2 (34,40) y 10 vagones en estación de Rioseco de dos clases, una á 56 (32,38) y otra á 57 (32,95) pesetas en aquella estación.

Las carnes en Madrid

GANADO VACUNO.—Cebones, de 1,78 á 1,81 pesetas kilo; terneras, á 20 50 arroba; ganado menudo, de 19 á 19 50; vacas buenas, de 1,82 á 1 83; terneras de Castilla, de 26,25 á 29 pesetas arroba; de la tierra, de 21,25 á 23,75; de Galicia, de 20 á 22.

GANADO LANAR.—Carneros, á 1,85 pesetas kilogramo; corderos, á 1,90; ovejas, á 1 70.

AVES Y CAZA.—Pavos, de 5 á 7 pesetas uno; patos, de 2 á 2,50; gallinas, de 2 á 3,50; pollancos, de 3 á 3,50; pollos, de 2 á 2,50; conejos, de 2,25 á 3 par.

rridas para la próxima temporada, sirviendo la primera como acertada iniciativa para conocer el ambiente.

Felicitamos á la en presa de D. Vicente Ruíz de León por su iniciativa, y al abogado de la empresa nuestro amigo George Rodríguez.

Mañana salen dichos señores para La Caroliua con objeto de escoger los toros de la ganadería de D. Romualdo Giménez.

Ya adelantaremos noticias sobre dicha fiesta taurina.

El tiempo

Según datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta capital, la temperatura de hoy ha sido como sigue:

Temperatura máxima, 23'8.

Mínima, 10'0.

Viento dirección Noroeste, y fuerza débil.

El paseo desierto

Anoche no asistió al paseo del Prado, la banda municipal.

El motivo de no haberse celebrado el paseo anunciado, fué motivado por el frío que se dejaba sentir, que fué bastante intenso,

Movimiento de población

Según datos procedentes del registro civil, de esta capital, el movimiento de población en el día de hoy ha sido como sigue:

Defunciones, una.

Nacimientos, une.

Subasta

Se saca á subasta el arriendo de un edificio con destino á la guardia civil del puesto de Criptana.

Se admiten proposiciones hasta un mes del plazo que se ha concedido.

Sesión

La Corporación municipal celebrará mañana sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Los asuntos á tratar serán los mismos que figuraban para la del Jueves.

Nueva estación telegáfica

Ha sido abierta al servicio público la nueva estación telegráfica de Irijo de la provincia de Orense.

Prestará servicio limitado.

Cédulas personales

Recordamos á cuentos no se hayan provisto de sus cédulas personales del año corriente, en esta capital, que el plazo voluntario para obtenerlas, termina el día 4 de Septiembre.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 3-6'10 t.

Parte francés

PARIS.—La noche del 2 al 3 fué incesante el fuego de artillería en todo el frente especialmente desde el mar del Norte á los Vosgos.

Los periódicos franceses publican sendos relatos de los combates librados en las cimas de los Vosgos, á consecuencia de los cuales han dominado una importante posición estratégica.

El «Legazpi»

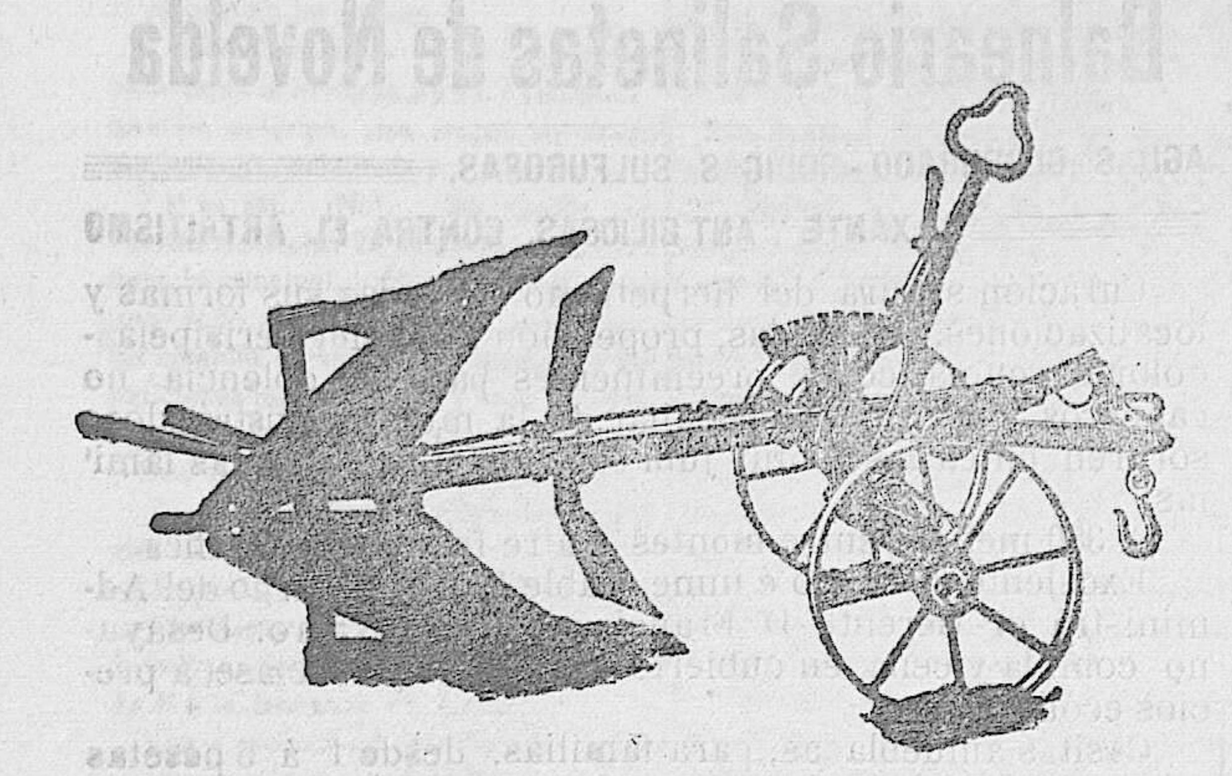
CADIZ.—Procedente del Centro América y Canarias ha fondeado en este puerto el trasatlántico *Legazpi*.

Trae á bordo pasajeros de calidad entre ellos á los ministros de España en Caracas y Bogotá.

Conduce importante cargamento de café.

Mañana zarpará con rumbo á Barcelona.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»



AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos || GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. Ciudad Real.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS

Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.599.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1908, pesetas 64.237'19.

INCENDIOS.—VIDA

42 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Pedrón Salvo, Mata 12

No debe darse á los Niños de pecho

LECHE DE VACA, NI DE CABRA, EN VERANO

Porque, además de ser indigesta, se estropea tan fácilmente, que un día ú otro les hará daño. Cocida ó esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harina, azúcar ó drogas, ocasionan trastornos gástricos. El **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha podido igualar) es, en verano, el único y maravilloso alimento que los cría robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al **GLAXO** la vida, porque evita la diarrea, aún en los casos más graves. Usese el Biberón **GLAXO**, modelo de higiene y fácil alimentación. El **GLAXO** es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos.

Venta en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.—Representante: **Clemente Poyo, Agencia Manchega.** Ciudad Real.

FABRICA A VAPOR DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean, son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador los fija. Grandes blanqueos de cera para de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de maquinas. Prensas de vino y aceite, Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbón y minerales.
Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

VENTA DE SELLOS DE CAUTCHUC

desde 1'50 pesetas en adelante

Cajas de madera para sellos, barnizadas de 8 y medio por 13 por 15 y medio cm., con un frasco de tinta y un esparcidor...... 2 ptas.

Tampones perpétuos

Núm. 1. 9 y medio por 5 cm. 1'75 ptas.
» 2. 11 por 7 cm. 2 »
» 3. 16 por 9 cm. 4 »

Mangos para sellos

Hasta 30 cm. cuadra s. 0'50 ptas. uno

Esparcidores

Para repartir la tinta en las almohadillas.................. 0'25

Tinta para sellos Cautchuc

Frasco de 15 gramos........ 0'50 ptas.
» de 1/8 litro.......... 3'50 »
» de 1/4 » .... 6 »
» de 1/2 » .... 9 »
» de 1 » .... 14 »

Tinta para numeradores automáticos

Tarrito.................... 1'50 ptas.

Tinta para marcar ropa

Frasco de 15 gramos.......... 1 pta.

Bandejas de Cautchuc para la tinta de marcar ropa

40 por 35 centímetros...... 1 ptas.
55 por 45 » ..... 1'75 »

Tip-Top con sello

Núm. 1 28 por 10 cm.......... 3 ptas.

Dijes para la cadena del reloj

Con sello............... 2'50 ptas.

Caja cierre bolas, con sello

Núm. 1.................... 4 ptas
» 2.................... 5 »
» 3.................... 6 »

Reloj sorpresa, con sello

Núm. 1.................... 4 ptas.
» 2.................... 5 »
» 3.................... 6 »

Sellos de metal para lacre

Modelo A.................. 3'50 ptas.
» B.................. 3'50 »
» C.................. 2 »

Lapiceros 3 y 4 usos

Con pluma, lápiz y sello..... 2'50 ptas.
» » y sello de Cautchuc y para lacre....... 3 ptas.

Calendario á mano con sello de Cautchuc

Núm. 1.................... 11 ptas.
» 2.................... 12 »
» 3.................... 13 »
» 4.................... 14 »

Fechador automático, con sello

Núm. 1.................... 32 ptas.
» 2.................... 36 »

Fechador automático fuerte, con sello

Núm. 1.................... 16 ptas
» 2.................... 18 »
» 3.................... 20 »
» 4.................... 24 »
» 5.................... 24 »

Automáticos sencillos, con sello

Núm. 1.................... 8 ptas.
» 2.................... 10 »

Numeradores automáticos con placa grabada con la razón social

Dimensiones de las Cifras en milímetros	Núm. de ruedas bronce 5	6	
De 2 á 4 y medio	96	102	ptas.
De 5	102	106	»
De 5 y medio y 6	114	122	»
De 6 y medio á 8	140	156	»
De 8 y medio á 10	168	190	»

De Acero

Dimensiones de las Cifras en milímetros	5	6	
De 2 á 4 y medio	106	110	ptas.
De 5	110	114	»
De 5 y medio y 6	132	140	»
De 6 y medio á 8	152	168	»
De 8 medio á 10	190	214	»

Foliadores automáticos, foliador B.

Dimensiones de las Cifras en milímetros	Núm. de ruedas 4	5	6	
De 2 á 3 medio	75	80	85	ptas.
De 4 á 4	80	87	93	»
De 5 á 5	87	93	100	»
De 6 á 6	93	100	107	»
De 7 á 7	100	107	114	»
De 8 á 8	114	127	140	»
De 9 y media á 10	127	140	155	»

Foliador C.

Seis ruedas.................. 50 ptas.

Foliador D.

Seis ruedas.................. 56 ptas

Foliador E.

Seis ruedas.................. 45 ptas

Plumas estilográficas

Lilliput 690................. 9 ptas.
The Swallow 696.............. 5 »
Park 771..................... 10 »
Omega 650.................... 12 »
» 651.................... 15 »
» 653.................... 20 »
» 654.................... 24 »
» 656.................... 27 »

NOTA.—Los sellos que se deseen y que no estén en el Catálogo serán á precios convencionales, siempre dentro de la mayor economía.

OTRA.—Los portes son á cargo de los compradores y la mercancía viaja por cuenta y riesgo del destinatario.

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar.—No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34 — MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Champagne Bénézet

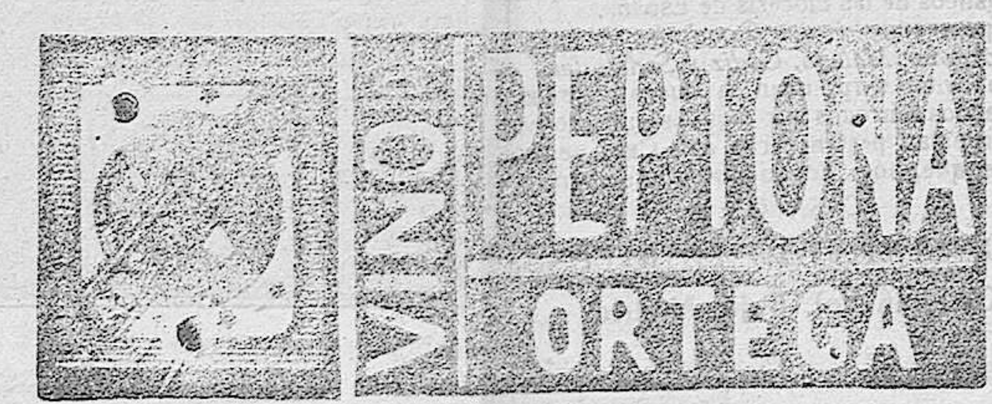
MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Para pedidos: ***E. Bénézet***

ESTACION DE ZÁNCARA (CIUDAD REAL)





José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5-Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES

— DE —

HIPOLITO JUAN

Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. **Gabinetes, Comedores, Despachos** y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sauco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda (Alicante) posee el mismo, por lo cual encontrará el público **Arte, buen gusto y economía**

No confundirse: **Calle Sauco Diez, núm. 29** (antes Mata).—**Ciudad Real.**

Piperacina MIDY

GOTA. REUMATISMO

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan este precioso mapas de estas tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.
Precio de venta en toda España : **35 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"
Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA
Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona

VAPORES CORREOS

DE LA

Sociedad General de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para los de tercera clase, Comida á la Española.

Boulevard del Príncipe, 13 y 15.—ALMERIA